

2014-1-01-11-P- 4612

ESCRITURA PÚBLICA DE: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.

OTORGADA POR: ING. JAIME MARCELO CALLE CALLE Y SRA.

A FAVOR DE: WALDO MARTIN CALLE ZHAÑAY

CUANTÍA: \$ 56,00

S.V.



En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los VEINTE Y CUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE ante mi DOCTOR MAURICIO BARROS UGUÑA NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON CUENCA, Comparecen a otorgar esta escritura por una parte en calidad de cedentes los cónyuges ING. JAIME MARCELO CALLE CALLE Y MARIA CRISTINA TORAL AVILA y por otra parte en calidad de cesionario el señor WALDO MARTIN CALLE ZHAÑAY soltero. Los comparecientes manifiestan ser ecuatorianos, mayores de edad, hábiles para obligarse y contratar, domiciliados en el cantón Cuenca, y quienes manifiestan su voluntad de elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de escrituras públicas a su cargo sirvase incorporar una transferencia de participaciones de la Compañía DIABECENTER CIA. LTDA., de acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERA.- Comparecientes.- Comparecen a otorgar esta escritura por una parte en calidad de cedentes los cónyuges ING. JAIME MARCELO CALLE CALLE Y MARIA CRISTINA

TORAL AVILA y por otra parte en calidad de cesionario el señor WALDO MARTIN CALLE ZHAÑAY soltero. Los comparecientes manifiestan ser ecuatorianos, mayores de edad, hábiles para obligarse y contratar, domiciliados en el cantón Cuenca.

SEGUNDA.- Antecedentes.- Uno.- La compañía DIABECENTER CIA. LTDA se constituyó mediante escritura pública celebrada el nueve de julio del dos mil cuatro, ante el Notario Segundo del cantón Cuenca, Doctor Rubén Vintimilla Bravo, e inscrita en el Registro Mercantil el diez y ocho de agosto del dos mil cuatro, con el número doscientos noventa y seis conjuntamente con la Resolución Aprobatoria de la Intendencia de Compañías del veinte y tres de julio del dos mil cuatro, con el número 04-C-DIC-411.- Dos: La Junta Universal Extraordinaria de socios de la compañía DIABECENTER CIA. LTDA., celebrada con carácter universal el día veinte y dos de abril del dos mil catorce, con el voto unánime del capital social y pagado autorizo al socio Jaime Marcelo Calle Calle a que transfiera cincuenta y seis participaciones que posee en esta compañía a favor del señor Waldo Martín Calle Zhañay.

TERCERA.- Transferencia de participaciones.- Con los antecedentes expuestos, los cónyuges ING. JAIME MARCELO CALLE CALLE Y MARIA CRISTINA TORAL AVILA, ceden en venta real y efectiva cincuenta y seis participaciones que poseen en la compañía DIABECENTER CIA. LTDA., de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del señor WALDO MARTIN CALLE ZHAÑAY. Así mismo las partes aceptan la transferencia de las participaciones conforme a lo estipulado en

este contrato. En razón de lo declarado, el capital social actual de la compañía queda estructurado así:



SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL	PORCENTAJE
RAQUEL YOLANDA RAMIREZ Z.	344	344	86%
WALDO MARTIN CALLE ZHAÑAY	56	56	14%

CUARTA.- Aceptación.- Los cónyuges ING. MARCELO CALLE CALLE Y MARIA CRISTINA TORAL AVILA, manifiestan su expreso consentimiento para ceder en venta, CINCUENTA Y SEIS participaciones que poseen en la compañía DIABECENTER CIA. LTDA., y el cesionario acepta la transferencia de participaciones conforme a lo estipulado en este contrato. QUINTA.- Precio.- El precio de la compraventa de las participaciones objeto de este contrato es de CINCUENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, suma que los cedentes declaran tenerlas recibidas de parte de el cesionario en moneda de curso legal y a su satisfacción.- SEXTA.- Documentos habilitantes.- Se acompaña: Acta de la Junta Universal Extraordinaria de Socios.- Usted Señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo así como los documentos habilitantes requeridos para la plena validez de este instrumento. Atentamente, Doctor Marco León Delgado, Abogado con matrícula número cuatrocientos noventa y seis del Colegio de Abogados del Azuay. Hasta aquí la minuta.- VIENEN DOCUMENTOS HABILITANTES...

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA DIABECENTER CIA LTDA DEL 22 DE ABRIL DE 2014



En la ciudad de Cuenca, a 22 de abril de 2014, en las oficinas de DIABECENTER CIA LTDA. Ubicadas en la calle Juan Montalvo 12-54 siendo las 17h00, se celebra la Junta Universal Extraordinaria de Socios, la cual está presidida por el Presidente Dr. Waldo Bolívar Calle Calle y actúa como secretaria la Sra. Raquel Yolanda Ramirez Zapata Gerente General de la Compañía.

A esta Junta Universal Extraordinaria, comparecen en calidad de socios los señores Raquel Yolanda Ramirez Zapata quien tiene 34 participaciones y Jaime Marcelo Calle Calle quien tiene 56 participaciones. Las personas que suscriben en calidad de socios representan la totalidad del capital social, se reúnen libre y voluntariamente, en junta universal extraordinaria, para resolver sobre el único punto del orden del día.

- 1) *Cesión de participaciones* de el socio Jaime Marcelo Calle Calle a favor de Waldo Martín Calle Zhañay.

Una vez leído el orden del día los socios lo aprueban por unanimidad.

Después de conocer y discutir sobre el punto del orden del día y contando con el quórum necesario, la junta resuelve:

1.- Se resuelve que el socio Jaime Marcelo Calle Calle ceda sus participaciones a favor de de el Señor Waldo Martín Calle Zhañay, la junta resuelve con el voto unánime de los asistentes aceptar y autorizar la transferencia incondicional del total de las participaciones de Jaime Marcelo Calle Calle de la siguiente manera:

Jaime Marcelo Calle Calle a Waldo Martín Calle Zhañay 56 participaciones que tienen un valor total de \$56,00 (CINCUENTA Y SEIS DOLARES DE AMERICA)

Teniendo en cuenta el hecho antes referido la junta por unanimidad resuelve aceptar la separación voluntaria de la sociedad por parte de Jaime Marcelo Calle Calle quien desde este momento, renuncia a los derechos que le corresponde como socio participe de DIABECENTER CIA LTDA quedando de la siguiente manera:

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES. Leída que les fue la presente escritura pública a los otorgantes por mí el notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto. DOY FE,



*[Handwritten signature]*  
0102036843

*[Handwritten signature]*  
010313393-01

*[Handwritten signature]*  
010286642



Se otorgo ante mí, en fe de ello confieso esta Boleto copia certificada que la firmo y sello en la ciudad de Cuenca el día de su celebración



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO, CATASTRO Y GARANTIA

CIUDADANA  
APellidos: VALENZUELA  
CALLE ZHARAY WALDO MARTIN  
AZUAY  
CUEENCA  
MUNICIPIO  
FECHA DE NACIMIENTO: 1979-12-24  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: M  
ESTRUCTURA: SOLTERO

010286652-2




ESTRUCTURA: SUPERIOR  
PROFESION: ESTUDIANTE

APellidos: VALENZUELA  
CALLE WALDO BOLIVAR  
MUNICIPIO Y CANTON: EL CARMEN  
ZHARAY ROSA DEL CARMEN  
LOCAL Y PARTICIPACION:  
CALLE "MICA"  
2012-04-13  
FECHA DE EMISION:  
2022-05-13

EX2020422





REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES SOCIALES 23 FEB 2014

004  
004 - 0142 0102866522

NUMERO DE CERTIFICADO: 004  
CALLE ZHARAY WALDO MARTIN

AZUAY  
PROVINCIA: CUEENCA  
CANTON: CUEENCA

CIRCUNSCRIPCION: 3  
BARREZ CAVALCO  
ZONA: 2014

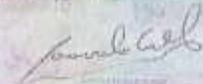


EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO, CATASTRO Y GARANTIA

CIUDADANA  
CALLE GARCIA JAMES MARCELO  
AZUAY  
CUEENCA  
MUNICIPIO  
FECHA DE NACIMIENTO: 1979-12-24  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: M  
ESTRUCTURA: SOLTERO

010205684-3

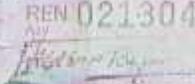




REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO, CATASTRO Y GARANTIA

CIUDADANA  
CALLE CRISTINA TERESA WILDA  
MUNICIPIO Y CANTON: EL CARMEN  
DE LA ALFONSO  
CALLE CRISTINA TERESA WILDA  
LOCAL Y PARTICIPACION:  
CALLE "MICA"  
2012-04-13  
FECHA DE EMISION:  
2022-05-13

REN 021304

AZUAY  
CUEENCA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

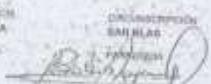
CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES SOCIALES 23 FEB 2014

007  
007 - 0177 0102056843

NUMERO DE CERTIFICADO: 007  
CALLE CALLE JAIME MARCELO

AZUAY  
PROVINCIA: CUEENCA  
CANTON: CUEENCA

CIRCUNSCRIPCION: 1  
SAN BLAS  
ZONA: 2014



EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

IN CANCELADO

Este documento cancela una votación  
realizada en la Elección Social del  
23 de febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



CIUDADANIA 010313393-0  
 TORAL AVILA MARIA CRISTINA  
 AZUAY/CUENCA/SUCRE  
 21 ABRIL 1977  
 005- 0142 01742 F  
 AZUAY/ CUENCA  
 SAGRARIO 1977




ECUNTORI/MW/\*\*\*\*\* E43331294E  
 CASADO JAIME MARCELO CALLE CALLE  
 SUPERIOR ESTUDIANTE  
 NORSE ENRIQUE DANIEL TORAL  
 PATRICIA AVILA  
 CUENCA 21/03/2015  
 015068



*Maria Cristina Toral*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 SECCION SUCCURSAL SUAGUAY

**018**  
**018 - 0019** CODIGO  
 NUMERO DE CERTIFICADO  
**TORAL AVILA MARIA CRISTINA**

**0103133930** CODIGO

AZUAY	REGISTRACION	1
CUENCA	EL BATAO	2
CANTON	SUAGUAY	2004

UTEB  
 UTEB  
 UTEB



CERTIFICO QUE LA ANTERIOR COPIA EN  
 FOLIOS 18 Y 19 ORIGINAL QUE  
 SE PRESENTO PARA SU REGISTRO EN  
 CUENCA, DE 2019 DE 2019

DR. MAURICIO BARROS UGUA  
 NOTARIO DECIMA PROMESA  
 CUENCA - ECUADOR

4

Doy Fe: Que al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la  
Compañía **DIABECENTER CIA. LTDA.**, he marginado la Transferencia de  
Participaciones que antecede. Cuenca 30 Abril 2014 - La Notaria- *Lo rinde*

*Hecho 30 Abril 2014. Vale*  
*Marcia Nieto Pacheco*



Dra. Marcia Nieto Pacheco  
NOTARIA SEGUNDA  
CUENCA - ECUADOR

HOJA  
EN BLANCO

HOJA  
EN BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 5159

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	3648
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	60
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0102866522	CALLE ZHAÑAY WALDO MARTIN	Cuenca	CESIONARIO	Soltero
0102056843	CALLE CALLE JAIME MARCELO	Cuenca	CEDENTE	Casado

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	24/04/2014
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA PRIMERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	MAURICIO BARROS UGUÑA
CANTÓN:	CUENCA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DIABECENTER CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

**4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:**

Capital	Valor
Cuantía	56,00

**5. DATOS ADICIONALES:**

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DIABECENTER CIA. LTDA., INSCRITA CON EL NRO. 296 EL 18/08/2004.



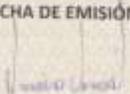
Página 1 de 2

Nº 100732

# Registro Mercantil de Cuenca

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

  
MARÍA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 2 de 2

Nº 100733

